

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIV

Sábado 17 de Febrero de 1912

Núm. 3.775

Madrid

Conversaciones

—¡Que cierto es que la política no tiene entrañas!
—Ese es un viejo tópico vulgar: los hechos demuestran lo contrario.
—No logrará V. convencer á Francisco Rodríguez.
—No es preciso: está convencido.
—¿De qué?
—De que el mundo de la política es el mundo de los efectos.
—Permítame una sonrisa de incredulidad.
—Permitida; pero insistiendo en mi afirmación. Borre V. los efectos y quedará en blanco la historia del ex alcalde de Madrid. Por el efecto de Canalejas fué director del *Heraldo*, y luego director de Correos y más tarde Alcalde de la Villa y Corte. Algo se ha ayudado él, pero piense V. que sin el empuje efectivo y persistente de su jefe habría pasado por esos cargos?
—En algo tiene V. razón, pero la manera como ha sido privado del último no es de amigo.
—Ni de enemigo tampoco: es de Canalejas. Salieron de otro modo y más justificadamente de sus respectivos ministerios Burell, Merino, Aznar, Alonso Castrillo? Don José tira á salvarse él, aunque tenga que sacrificar á otros con crisis y relevos que se han llamado de «deconceptuación».
—Pues eso es no tener entrañas.
—Y yo digo que es tenerlas, aunque no de buena calidad: sin mucho estímulo hacia Canalejas esas cosas? Por lo demás, para mí es evidente que los efectos imperan en la política y en la administración. Lea V. la lista de diputados de la mayoría y los de las minorías con algunas excepciones también y observará que hay una legión de hijos, yernos, sobrinos, primos y familiares. Pida V. las listas de los empleados y verá que los apellidos ministeriales se repiten en todas las categorías. Inquiera V. qué diputados disfrutaban sueldo ó gratificación y hallará que el mayor número pertenecen á las familias de los que mandan, á las familias que los adulan. Aquí, teniendo apellido, es difícil subir, aún teniendo nombre. Las familias de la oligarquía forman el cuadro.
—En eso se atido digo yo que la política no tiene entrañas.
—Estamos conformes: para la justicia y para la equidad, no: para que los que valgan adelanten y prosperen, tampoco; para que los hombres verdaderamente dignos lleguen á las alturas, menos. Para eso no hay entrañas. En política se prospera quitando motas, aplaudiendo imbecilidades, celebrando gansadas, ponderando las más insignes tonterías, con las artes, en fin de la intriga, de la adulación y de la indignidad. Pero los que prosperan así tienen derecho á quejarse cuando les salta la conciencia? Los que proceden como siervos dan de ser tratados como señores?

Por la copia.
Miguel Peñafór.

«Ayer y hoy», cuento fantástico que parece verdad, del poeta Alfredo Gracia Salgado y las observaciones meteorológicas, pueden verse en cuarta plana.

FOLLETÍN DE «EL DEFENSOR» 83

BIBLIOTECA «PATRIA»

LA HIJA DEL USURERO

NOVELA ORIGINAL DE

Estanislao Maestro

go á causa de lo mucho que había trabajado en su oficio de sastre; su mujer, dedicada al oficio de planchadora, andaba con mil aperos para sacar adelante á los siete hijos pequeños que aún les quedaban. Aquella misma noche escribiría á su colega ordenándole facilites á la familia de Juana todo lo que fuera preciso para venir á Cincuésigo. El no podía ir personalmente á darla estas noticias porque habían llegado los escribientes y el oficial que pidió á su amigo, y era menester aprovechar el tiempo para tener todo terminado el día que él se había propuesto.

El premio Nobel

UN MENSAJE

Ha aquí el mensaje que por iniciativa del Centro de Defensa Social de Madrid, se dirigirá «A la Academia de Bellas Letras de Estocolmo»:

No ha mucho que una agrupación de Asociaciones, dedicadas en España á la defensa de los intereses fundamentales de la sociedad, combatidos y minados por la propaganda de falsas doctrinas y sentimientos exóticos y subversivos, dirigió, juntamente con los directores de importantes periódicos diarios de esta corte, un despacho telegráfico á esa ilustre Academia, proponiendo para el cuarto de los cinco premios instituidos por el filántropo Alfredo Nobel, de grata memoria, el insigne don Marcelino Menéndez y Pelayo, una de las primeras figuras de la literatura universal, y una de las glorias más excelentes de las letras españolas, á vez la que verdadera encarnación del alma y del genio de la Patria.

Anunciaron, los que firmaron el mencionado despacho, que a él seguiría un Mensaje confirmatorio de la réplica en el mismo contenido.

Tal es el que ahora las expresadas Asociaciones y miembros de la Prensa periódica, en unión de otras personalidades de todas las clases de la sociedad española, desde las más encumbradas hasta las más humildes, elevamos á ese importante Cuerpo, poseído todos de un sentimiento profundo de admiración hacia el egregio escritor, expresión de la elevación, de la nobleza de pensamiento y de la religiosidad del pueblo español.

Haríamos agravio á esa docta Academia si, poniendo en duda el completo conocimiento que tiene de la magna labor del señor Menéndez y Pelayo, intentásemos exponer á su consideración, siquiera fuese sumariamente, los excepcionales méritos del esclarecido presidente de nuestra real Academia de la Historia, miembro de la Española, de la de Bellas Artes de San Fernando, de la de Ciencias Morales y Políticas, director de la Biblioteca Nacional y presidente efectivo de la Junta Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos de Antigüedades.

Bastará á nuestro propósito declarar aquí que tenemos todos el convencimiento de que los dignísimos individuos de esa eminente Corporación, conocedores de la literatura de todos los países que como España, han ejercido poderosa influencia en la civilización europea, han saboreado las innumerables bellezas, la honda sabiduría, los portentos de erudición y de crítica y el admirable y sutil espíritu de análisis que resplandecen en obras tales como *La Historia de los Heterodoxos Españoles*, *La Ciencia Española*, *La Filosofía Española*, *La Historia de las Ideas Estéticas en España*, *La Historia de las Literaturas Española y Portuguesa*, *La Nueva Biblioteca de Autores Españoles*, *La Colección de Escritores Castellanos*, *El Ensayo de una Nueva Biblioteca Española de Libros Raros y Curiosos*, *la Bibliografía Hispano-Latina Clásica*, *las Antologías de Poetas Líricos Castellanos y de Poetas Hispano-Americanos*, los *Estudios de Crítica Literaria*, los referentes á los *Orígenes del Romanticismo Francés*, los *Estudios Poéticos*, las monumentales ediciones de las *Obras completas de Cicerón*, de *Lope de Vega*, de

Don Francisco de Quevedo y Villegas, del *Teatro Selecto de Calderón*; las primorosas traducciones en verso castellano de las *Odas de Horacio*, del *Himno de Prudencia en loor de los mártires de Zaragoza*, los *Solaces Bibliográficos*; las poesías originales tituladas *Oda de Erina de Lesbos á la Diosa de la Fuerza*, *Soneto imitación de una anacreontica griega*, las *Odas*, *Epístolas y Tragedias* que ilustró don Juan Valera, y todas sus demás producciones bibliográficas, monográficas, de crítica, discursos, conferencias, informes, etc., etc., que sería difícil citar en este escrito y han de formar los setenta tomos de la edición completa y definitiva de sus obras, que ha principiado á publicar, bajo la dirección del maestro, un conocido editor de esta corte.

No creemos que haya quien, nacido en este solar nobilísimo, y con sangre española en las venas, se atreva á contradecir de algún modo la petición que tenemos el honor de someter á la resolución de esa alta Corporación. Si lo que no es de esperar, con motivo de los clamores que, coincidiendo con el presente Mensaje, han surgido de todas las regiones de España, se levantaran voces contrarias, téngase por cierto que salen de gentes no españolas, de las que justamente podría decirse que *si ex nobis prodierunt, non erant ex nobis*.

Los que suscriben, ofreciendo á la ilustre Academia de Bellas Letras de Estocolmo el homenaje de su profunda consideración y respeto, renuevan la aplicación que en el telegrama del día 5 del actual tuvieron el honor de formular impetrando para el gran polígrafo español don Marcelino Menéndez y Pelayo la concesión del premio Nobel.

Madrid, 12 de Febrero de 1912.—
Siguen las firmas.

Cuanto quisieran adherirse al precitado mensaje pueden enviar sus firmas al Centro de Defensa Social, calle del Príncipe, núm. 7 en Madrid, ó acudir á las diversas corporaciones que en provincias han aceptado el honroso encargo de recibir esas adhesiones.

No estará demás advertir que, no sólo los hombres de letras pueden firmar la exposición, sino todos aquellos corporaciones ó particulares, que deseen expresar su admiración por nuestro egregio literato.

En esta redacción pueden adherirse cuantas personas lo deseen.

LOS ANGELES CUSTODIOS

CUENTO

—Pues señor... ¿que es esto, no quieres oírme?

—No, queremos jugar, replicó uno de los más traviosos picaruelos de mi tertulia infantil.

—Si os voy á contar un cuento, dijo yo.

—Un cuento, un cuento... Si fuera de hadas...

—Más interesante que esos cuentos de hechiceras, trages, ogros y príncipes encantados. Fantástico también; pero que puede ser verdad ó que por lo menos da una enseñanza sobre cosas muy verdaderas... Oídme...

Sucedió que por encima de las nubes blancas como la nieve y sonrosadas y doradas por las luces del sol; por encima del azul del cielo, y allá mucho más allá de donde brillan los astros, es

—¡Oh! Ninguno; antes al contrario. Y agradezco á usted la molestia que se ha tomado.—Y dirigiéndose al notario:—¿Luego ya está todo dispuesto?

—Todo, señorita. Me propuse proporcionar á usted esta sorpresa, creyendo que le sería agradable.

—¡Cuánto se lo agradezco amigo mío!

—Si usted quiere podemos dirigirnos á la Casa, donde podremos verificar la obra de restitución con mayor comodidad.

—Sí, sí; vamos.

Salieron de casa del padre Anselmo, formando un grupo, el presidente de la Audiencia, Juana, Sor Encarnación y el notario. Al verlos pasar, los aldeanos se descubrían respetuosamente, preguntándose qué sería aquello.

Todos los que habían sido desposeídos de sus bienes más ó menos legalmente, fueron citados por el Juez para acudir á la Casa aquel día, y junto á la puerta esperaban.

dejar, á las puertas mismas de la gloria, se juntaron varios ángeles custodios, unos de los que se disponían á bajar al mundo para encargarse de la guarda de las criaturas humanas que habían de nacer, y otros que del mundo tornaban después de haber cumplido con su misión de guardar á otras criaturas, que ya habían muerto y cuyo destino ultra-terrenal había sido ordenado por la divina justicia.

Eran todos hermosos; de resplandecientes rostros, gentil apostura y grandes blanquísimas alas. Todos llevaban sendos cayados de caminante en las manos.

—¿Vais á marchar? dijo uno de los ángeles recién llegados de la tierra á los que agrupados se hallaban dispuestos á descender á ella.

—Sí, prestamente.

—Dios os bendiga... preparaos á sentir lo que jamás se siente en el cielo y lo que padecen en la tierra hasta las mismas criaturas celestiales.

—¿Padecer? preguntó uno.

—Sí, ¿que os extraña? ¿No padeció en el mundo la Virgen María? ¿No padeció el mismo Dios, Cristo Jesús?

—¿Padecer? ¿que es padecer?

—Padecer es verse privado de esa inalterable felicidad de las almas que anan. Es dolerse de ver cuanto padecen, y por su culpa los mismos á quienes hemos de amar. Pues aunque vosotros estéis siempre inspirando buenos pensamientos, buenas intenciones, buenos propósitos y buenas obras á vuestros custodiados, muchos de estos se olvidarán de vosotros y de su alma y hasta de Dios.

—¡Oh, que horror! al oírte diríase que estás hablando del infierno, que no de la tierra.

—Ah, si pudiéramos hacernos visibles á nuestros custodiados... sin duda creerían en nosotros—exclamó uno de los ángeles que iban á descender á la tierra.

—Bien se conoce que no sabéis lo que es el hombre. ¿No se hizo visible el Señor, su hermosura no pudo cautivar, su mansedumbre rendir á los corazones, su sabiduría infinita iluminar á las inteligencias y, en fin, su bendita sangre, su martirio transformar en mansión de gloria el mundo? Y sin embargo... duros faerón de corazón, tenebrosos los entendimientos, fieras sus almas.

—Vamos, pues á la batalla... exclamó con fervoroso entusiasmo uno de los nuevos custodios... Contadaos, algunos de vosotros, veteranos, como os fué en el mundo.

—Pues bien... yo—dijo uno de los veteranos—acabo de terminar en la tierra la misión que me fué encomendada. Mi custodiado murió en un presidio...

—¡Que horror! Mala fué tu aventura... dijo uno de los ángeles.

—La vida de mi custodiado fué penosa... Nació y sus padres lo abandonaron. Pobre niño, arrojado en medio del campo donde lo encontré una partida de ziganos que lo prohibieron y criaron. Fué su dicha que á una de las gitanas hubo de ocurrírsele bautizarlo y desde aquel momento recibí el mandato de descender al mundo y ponerme al lado de aquella criatura y no separarme de ella hasta su muerte... figuraos lo que yo padecería viendo á aquel pobre niño rodeado de gente supersticiosa, impía y de perversas costumbres... ¿Como librarle yo de aquellos

Cuando llegó el grupo las gentes abrieron paso. El Juez salió á recibirlos acompañado por los funcionarios que vinieron por parte del notario.

Pasaron al salón principal donde se había construido un estrado en el cual tomaron asiento: Juana, en el centro, y á sus lados el presidente de la Audiencia y el Juez. En un extremo había sillas colocadas para el padre Anselmo, Sor Encarnación y el personal. La pareja de civiles daba guardia detrás de la mesa principal.

El notario dió orden de que pasara el público, y pronto vieron llenos los varios bancos que ocupaban el salón.

Una vez colocada la numerosa muchedumbre, el Presidente de la Audiencia se levantó y, con la voz velada por la emoción, dijo:

—Señores: Es tan grandioso el acto para que nos reunimos aquí, que no encueatro frases suficientemente elevadas para explicároslo. Así, pues, diré lisa y llanamente que esta señorita,

peligros para su alma? ¡Cuántas veces me hubiera hecho visible á sus ojos y le hubiera hablado de modo que me pudiera atender! Sin embargo fué inspirado á su alma cierta instintiva repulsión al mal y propensión al bien... pero vanos fueron mis esfuerzos... Hízose ladrón, vicioso, y por último criminal... No hubo quien se hubiera cuidado de enseñarle el catecismo... Una felicidad fué que le condenaran á presidio; en él hubo un joven sacerdote de alma tan caritativa y de tanta piedad, que hizo cristiano á mi custodiado y por ello paciente, resignadísimo y lleno de esperanzas, soportó largos años de prisión y de trabajos y ha muerto en gracia de Dios.

Yo por el contrario—dijo otro ángel—tuve que custodiar al hijo de un príncipe. Su bautizo fué muy público y fastuosa la fiesta que en él se celebró. Maestros de doctrina tuvo; pero por otra parte, los cortesanos lisonjeros, las riquezas, los placeres que de continuo corrompían el alma del joven, hicieron estériles las enseñanzas cristianas.

Fué luego rey y un rey tirano, al cual los traidores, entre los cuales había vivido, y el pueblo víctima de la opresión asesinaron.

—Y se perdió su alma.

—No, por misericordia divina, por que estando mi custodiado mal herido, otorgóme Dios unas horas más de existencia y en estas una mujer angelical, una santa religiosa, hermana de la Caridad, le exhortó y arrepentido, confesando sus pecados... murió en el Señor...

—Decid, ángeles, que no podéis hacerlos visibles á vuestros custodiados? exclamó San Miguel apareciendo entre los custodios... Sí... el sacerdote y la hermana de que se ha hablado, y como ellos todos los buenos que ejercitan la caridad para remediar los males del cuerpo y los del alma del prójimo... Se muestran con una belleza celestial que es el reflejo de la hermosura de los ángeles suyos y de la de los que guardan á aquellos á quienes consuelan, amparan y convierten.

Los ángeles custodios se hacen visibles... en los justos como en un espejo.

José Zahonero.

La Filarmónica Cordobesa

Anoche se verificó en el salón de actos del Conservatorio Provincial de Música una reunión para constituir la Sociedad Filarmónica Cordobesa.

Presidió don José Fernández Bordas y asistieron ó se añadieron los señores Llanja, Carr, Ruiz Saaz, Dominguez, Crespo, Vallejo, Ruiz Molina, García (don Eduardo), Baena, Navas (don M.), González F. de la Puente, Melina Bargas, Milla Ramos, Bosch Gamiz, Gutiérrez Fernández, Gándara, Martínez Riquer, Rodríguez Cisneros, Vidaurreta y su esposa doña Eugenia Garriga, Villalada, Bustelo, Pardo, Muela, Vázquez Aroca (don Rafael), Monserrat (doña Elisa), Espejo, don Juan Bautista y Moreno Ruiz (don Antonio), Montis (don Nicolás).

De la prensa asistieron los señores Ramirez del *Diario de Córdoba*, del *Diario Liberal* su redactor jefe señor García Gutiérrez y su redactor don Juan Aguilar y del *Defensor* nuestro director señor Aguilera.

queriendo honrar de este modo la memoria de su padre, ha determinado devolver á cada uno las haciendas que edificando adquirió por medio de pre tal mo: sin que al hacer la restitución exija las cantidades prestadas si los interesados. Es una obra altamente reparadora por la cual debemos tributarle los más sinceros elogios.

Una apizaco unánime resonó en la sala.

Juana, recordando acaso á su padre, permaneció con la vista fija en el suelo y los ojos llorosos.

—Ahora—continuó el magistrado—, vamos á proceder al reparto.

El notario tomó una escritura y después de leer la cubierta llamó:

Señora viuda de Montánchez.

Una anciana, como de unos sesenta años, encorvada y mostrando en sus andrjes lo mísero de su situación, avanzó hasta llegar al estrado. El Presidente de la Audiencia le entregó una escritura al tiempo que decía el notario:

Se leyó y discurrió el reglamento que fué aprobado con algunas enmiendas y por aclamación se eligió presidente á don José Fernández Bordas, á quien se le dió un voto de confianza para que presentara la candidatura de las demás personas que con él han de constituir la Junta de gobierno.

Estas son: vicepresidente don Edmundo Ruiz de Lanaja, secretario don Rafael Vidaurreta, tesorero don Fernando Barba y vocal de don Rafael Vázquez Aroca, don Cipriano Martínez Rückert y don José Rodríguez Cisneros.

El señor Fernández Bordas dió las gracias por su designación para presidente y con la competencia que le es habitual hizo un esbozo del programa que pensaba llevar á cabo.

Se acordó conceder un voto de gracias á la comisión organizadora y á la potencia que ha redactado el reglamento y se levantó la sesión en la que reinó la mayor cordialidad y entusiasmo.

Las adhesiones de las personas que quieren formar parte de la Filarmónica se reciben en el domicilio del señor Presidente, calle Lope de Hoces.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Simeón, obispo y mártir.

Jubiléo circular

Mañana en la iglesia de San Francisco concurriendo por la M. I. Sra. Condesa de Cañete de las Torres, por sus tíos.

Adoración Nocturna.—Las vigilias del 18 al 19, del 19 al 20 y del 20 al 21 corresponden á los Turnos tercero, cuarto y quinto, San José, Divino Niño Jesús y San Pascual Bailón respectivamente. Serán de desagravio á Nuestro Señor por las ofensas que recibe en estos días de Carnaval. Habrá plática y pueden asistir los adoradores de los demás Turnos.

Esclavas del Sagrado Corazón.—Durante el carnaval se celebrará en esta Iglesia, un triduo para reparar las ofensas que en estos días se hacen al Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana en la misa de nueve se cantarán motetes.

Por la tarde á las cinco, se rezará el Santo Rosario, seguido de un acto de desagravio, terminando con la bendición solemne del Santísimo Sacramento.

Parroquia de San Juan y Omnium Sanctorum.—El próximo domingo tercer de los siete domingos de San José. El ejercicio se hará después de la misa mayor.

Parroquia del Salvador.—El domingo tercer día de la espedísima devoción de los siete domingos á San José, ostentada por la Asociación Josefina. Todos los domingos á las ocho se dirá una misa en el altar del Santo, dándose después la Sagrada Comunión. Por la tarde á las cinco los ejercicios de estatuto; asistiendo lucida capilla vocal é instrumental.

Predicará el licenciado D. Luis García Pérez Rico, profesor del Seminario.

San Francisco.—El domingo tercer día de la piadosa devoción de los siete domingos á San José, durante la misa de ocho y media. Se expondrá S. D. M. y al terminar se hará brevemente el ejercicio del día.

Jesús Crucificado.—El domingo tercer día de la devoción de los siete domingos. A las ocho se expondrá el Santísimo. Por la tarde á las cinco los ejercicios, con sermón.

Los entonos de este día los canta D.^a María Castillejo de Coello. Predicará D. Defín Salgado, capellán del Hospital Militar.

Capuchinos. (Santo Ángel Custodio).—Mañana tercer día en esta Iglesia del ejercicio de los siete domingos de San José, á las ocho y media.

Parroquia del Sagrario.—El domingo tercer día de los siete domingos á San José después de la misa mayor que se celebrará á las ocho.

San Hipólito.—El domingo, tercero de mes á las ocho será la Comunión general de la Congregación de Madres Cristianas y los ejercicios á las cinco de tarde.

Parroquia del Sagrario.—En los días de carnaval, se celebrará un solemne Triduo de Desagravios en la forma siguiente: A las ocho misa solemne con exposición de S. D. M. y concluida se hará el ejercicio de desagravio finalizando con la reserva del Santísimo.

Parroquia del Salvador.—La Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, celebrará el domingo 18 como tercer día del mes, la comunión general á las ocho y media.

La junta ruega á sus asociadas la puntual asistencia.

San Francisco.—Solenne triduo que para desagravio de las ofensas que se infieren á Dios Nuestro Señor durante el carnaval, ha de celebrarse los días 18, 19 y 20 del actual á las cinco de la tarde se rezará el Santo Rosario, siguiendo el ejercicio propio de estos cultos y sermón que predicará el día 18, señor Dr. D. Antonio Peña López, coadjutor de San Francisco; el 19 Sr. Llodó, D. Emilio Peña y Silva, Coadjutor de Santa Marina; y el 20 Dr. D. Francisco de P. Velasco Estopa, Rector de la parroquia.

Hallándose esos días en la misma parroquia el Jubileo Circular, todas las tardes habrá reserva solemne de S. D. M. y la última, procesión dentro de la iglesia.

El día 21, Miércoles de Ceniza, á las ocho y media de la mañana, habrá misa Comunión general con bendición é imposición de la ceniza.

Catedral.—Mañana predicará en la misa conventual, el canónigo M. I. Sr. Dr. D. Enrique Medina de la Bermeja.

Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores.—Con el fin de desagraviar á Su Divina Majestad de las ofensas que recibe en estos días de Carnaval, se celebrará en esta Iglesia durante dichos días, un solemne Triduo en la forma siguiente: á las seis de la tarde se expondrá á Su Divina Majestad, se rezará la Corona Dolorosa de la Santísima Virgen y se leerá el ejercicio de desagravios, terminando con la bendición y reserva.

PRIMER ANIVERSARIO
Desde el día 12 de este mes hasta el 20 del mismo se celebrará una misa á las ocho y media en la Iglesia Hospital de Nuestro Padre Jesús Nazareno por el eterno descanso del alma del señor don Carlos Ibarra y Cejas que falleció el 17 de Febrero de 1911.

Su desconsolada esposa y demás familia ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Noticias militares

MANDO

Se ha hecho cargo del mando del Gobierno militar de la provincia, el coronel de lanceros de Sagunto, don Francisco Estrada Pérez.

LICENCIA

Se ha autorizado al general gobernador militar señor Marqués de Setomayor, para ausentarse de esta capital por unos días.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan en general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación, si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

Escrófula

cuidándola debidamente desde un principio se puede atajar la enfermedad y curarla, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: "Tengo una verdadera satisfacción en manifestarles que mi hija María de 5 años de edad se ha curado de la escrófula, tomando la

Emulsión Scott

Tenía bultos en el cuello, había perdido el apetito, su color era amarillo y la criatura siempre estaba de mal humor. Los bultos á veces se hacían muy grandes, pero nunca llegaron á reventar, lo cual según nos dijo el médico, fué debido á que aplicamos el remedio (la Emulsión) á tiempo. La naturaleza de la niña ha cambiado por completo y su salud ahora es satisfactoria." Manuel Montserrat (calle Pen de la Creu No. 3-20-24) Barcelona 24 de Marzo de 1910. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de escrófula, es la Emulsión de Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de escrófula, procuraos la Emulsión de Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión de Scott, es el remedio seguro para curar la escrófula, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. ¿Tenéis escrófula? Pues comprad la Emulsión de Scott hoy mismo. La de Scott tomándola á tiempo cura la escrófula en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Comisión provincial

La sesión de hoy

A las 2 y 30 minutos abrió la sesión el señor Ortega Benítez, con asistencia de los diputados señores Rivera, Gomez Torres, Oárdenas, La Bastida, Viguera y Muñoz Ocho.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

Contestar á un oficio del Director de Agudos en el que consulta sobre la forma de adquirir el material de oficinas, que continúe adquiriéndolo por el sistema antiguo.

Autorizar al Director de la Casa de Expositos, para adquirir objetos de oficina.

Aprobar el certificado número 14 que remite el Arquitecto provincial de obras ejecutadas en el nuevo Palacio de la Diputación y un informe de la Contaduría en instancia de don Gaspar de Tapia, oficial mayor de la Comisión Mixta, para que le sean satisfechos los haberes devengados de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del año último.

Passar á Contaduría para su abono una cuenta de raciones facilitadas á la Casa Hospicio, por el contratista don Sabino Rico, durante la primera quincena de mes actual.

Quedar enterados de una R. O. del Ministerio de la Gobernación, declarando nula la responsabilidad del Ayuntamiento de Cáceres por débitos del cuarto trimestre de 1909 y que se entable por

los letrados señores Iruya y Molina, el correspondiente pleito contencioso administrativo.

Passar á informe un oficio del Director del Hospicio solicitando autorización para adquirir algodones y otros efectos, así como materiales de zapatería.

Aprobar una cuenta de adquisición de esteraz para el Hospital de Agudos.

Recibir el día 20 á la Estudiantina Montoreña á las 12, el objeto de dar un concierto en esta Diputación con motivo de las fiestas del Carnaval y concederle 100 pesetas de subvención.

Autorizar ingreso en la Casa Expositos de Rafaela Rivera y por último aprobar una factura por suministros de drogas de la vinda de Urbano con destino á las Casas de Beneficencia.

La Comisión se reunió en secreto para ocuparse de un oficio del Director del Hospital de Agudos, dando cuenta de ciertos hechos ocurridos entre un practicante y un enfermo.

De Instrucción Pública

Ha sido desestimada por la Dirección general de primera enseñanza la instancia que la Asociación del Magisterio primario de Córdoba dirigió en solicitud de que se crearan en esta capital tres clases más para la enseñanza de adultos, por no ser posible aumentar los gastos en la primera enseñanza.

En Guadalcázar han quedado abiertas las clases de adultos á cargo de don José Rodríguez Ariza.

Se han recibido las cuentas de material de la escuela de niñas de Montilla, que dirige doña Matilde Penagos.

Se ha posesionado de la escuela elemental de niños de Adamuz, don José Perea Moreno.

Se ha concedido permiso por enfermo, al maestro de La Rambla, don Manuel Usano Alonso.

Se han recibido las hojas de servicio de la maestra doña Rafaela Carrillo Sánchez y don Ramón Palomar Huamates.

La Junta Central de Derechos Pasivos del Magisterio, ha remitido un cheque de 41812 pesetas para abonar las obligaciones del cuarto trimestre de 1911 á los maestros don Juan José de Castro Bargas, doña Araceli Olmo Campos y doña Lorenza Expósito Expósito.

ACLARANDO CONCEPTOS

Al Diario de Avisos ha molestado nuestro artículo de anoche en el que contestamos unas alusiones que hacía á los católicos en su número de ayer.

Nos ratificamos en cuanto dijimos, pero como hoy niega el articulista que dijera las cosas que combatíamos, vamos á refrescarle la memoria.

Decía en tono de censura que fué lo bastante que los admiradores de Menéndez Pelayo vieran que los partidarios de Perez Galdós pedían el premio Nobel para este, para que lo solicitáramos para el primero.

Califica de admirabilísima la labor de Perez Galdós, cosa que como probamos ayer es inadmisible y toca algo al dogma católico combatido por este escritor. El P. Faber hablando de asunto análogo dice «no comprendo la extraña exornación de las gentes que citan con elogio á hombres como Milton y Byron, manifestando al mismo tiempo que aman á Cristo y ponen en Cristo toda esperanza de salvación. Se ama á Cristo y á la Iglesia y se alaba á los que de ellos blasfeman... No puedo comprender la distinción entre el hombre y el poeta... No puedo comprender que con amor ardiente y delicado hacia nuestro Salvador puedan gastar las obras de sus enemigos... Si quis non amat Dominum Nostrum Jesum Christum, sit anathema. Así decía San Pablo».

En otro párrafo pregunta el articulista á que obedeció el que los católicos no protestáramos de que se concediera á Echegaray el premio Nobel siendo antirreligioso, y ya fué suficientemente contestado.

Nos parece que los tres párrafos citados son una alusión clara y diáfana á los que venimos un día otro defendiendo la tesis contraria, á la defendida por el colega. Por ser una alusión y por atender á imperativos de nuestra conciencia, le hemos contestado; en cambio el articulista que más se deja llevar de la pasión, no atiende á razonamientos y deja sin contestar nuestras argumentaciones. Solo ha evitado lo que ayer hacíamos; posponer sistemáticamente el nombre de Menéndez Pelayo al de Galdós.

Respecto á que demos patentes de catolicismo es una inexactitud del colega. En todo caso nos limitamos á decir: esta doctrina que ustedes defienden fué condenada por la Iglesia por esta ó la otra causa. Eso hicimos también en la ocasión á que alude y recuerdo bien lo que ocurrió por defender teorías racionalistas.

Era un caso como el actual: el estreno de *La Nube*, de espíritu francamente sectario, anticlerical. El articulista la defendió, nosotros la combatimos. Somos mas caritativos que el colega y no queremos recordar mas de aquel asunto.

Vamos á terminar esta réplica con una advertencia. Nosotros hemos tomado á pecho este asunto porque entendemos servir con su defensa altos intereses de la Religión y de la Patria.

El asunto no es tan baladí como el articulista supone. Lea en nuestro número del miércoles, la nota oficiosa dirigida á los católicos españoles desde *L'Observatore Romano*, órgano de la Santa Sede. Esa nota ha sido para nosotros un motivo más para que ayer contestáramos al articulista que entre la opinión de la Santa Sede, que es la que humildemente seguimos y la contraria, dice hoy que prefiere la contraria.

Morsamor.

Crónica Local

El Centro filarmónico de Montoro

El teniente de alcalde de este Ayuntamiento don José Carrillo Pérez nos ha presentado esta tarde una comisión del Centro Filarmónico de Montoro que ha venido á visitar á las autoridades y á gestionar alojamiento para dicha entidad que se propone visitar el Carnaval próximo.

Forman la comisión don Antonio de la Bastida, don Alfonso Serrano Ortega y don Julio Poblete de la Junta directiva y el director artístico don Lorenzo Sarmiento.

El Centro Filarmónico de Montoro llegará á Córdoba á las 9:30 de la mañana del día 20, en el tren corto y visitará el Ayuntamiento y la Diputación tomando luego parte en el concurso de estudiantinas.

A la hora presente sabemos que vendrán los Centros filarmónicos de Cáceres, Montoro y Pueblo Nuevo del Terrible.

En el Supremo

Ante el Tribunal Supremo ha pronunciado un brillante informe en recurso de casación de una sentencia de la Audiencia de Sevilla el joven y elocuente letrado cordobés don Enrique del Castillo y Romero, que ha sido muy felicitado. La prensa de Madrid le dedica grandes elogios.

Fuerales

En la Real Iglesia de San Pablo se ha celebrado esta mañana solemne funeral por el eterno descanso del alma de Madame Elise Izart de Dufour, madre de M. Armand Dufour, Director de la Ecole Supérieure Française.

El cariño, la veneración mas bien, que hacia su Director tienen en la Escuela, hicieron que todos, profesores y alumnos, colaborasen desde el primer momento con la mas conmovedora unanimidad á la realización del hermoso acto verificado hoy.

El templo severamente adornado estaba ocupado totalmente por distinguida concurrencia que acudió á dar el pésame al notable educador, á cuyo dolor así como el de su hermano M. Georges Dufour, nos asociamos sinceramente.

Sobre un acuerdo

El alcalde de Pueblo Nuevo ha participado al gobernador civil que á consecuencia del temporal se han derrumbado en el cementerio viejo de aquella villa una gran cantidad de nichos quedando al descubierto los cadáveres.

La Junta de Sanidad de aquella población acordó que se procediera al sepelio de los cadáveres en una fosa común.

El alcalde ha pedido al gobernador autorización para cumplimentar el acuerdo de la Junta, y dicha autoridad le ha comunicado que requiera á las familias de los fallecidos para que inmediatamente y en brevísimo plazo reconstruyan los nichos y en caso de negarse á ello que proceda á cumplimentar el acuerdo de la Junta de Sanidad.

Personales

Han marchado á Madrid la señora condesa viuda de Hornachuelos, su encantadora hija Maruja y la señorita Rosa Figuera.

Precedente de Castro del Rio ha llegado á éste, el subdelegado de Medicina de aquel partido judicial, don Carlos Serrano.

Licencias de caza

Se han expedido licencias de caza á los siguientes vecinos de Priego: don Manuel Matilla Luque, don José Ruiz Mata, don Antonio Ramírez García, don Manuel Ramírez García, don Cristóbal Matilla Luque, don Rafe Puerto García, don Tomás Luzano Luena, don José María Ruiz Ramírez, don Antonio Ruiz Barrueco y don Mateo Ramírez García.

Recluso

Se ha dispuesto que sean trasladados de Montoro á Córdoba, los presos Santiago Liébana Colmenero y Juan Castilla Castellano Martínez, y de Cáceres, José Jurado Blanco, á disposición de esta Audiencia.

Resultado

En la causa instruida en el juzgado de Montilla, por falsedad, contra Antonio Marmol y seis más, el fiscal, en vista del resultado de la prueba, retiró la acusación.

Casa de Socorro

Han sido curados Teresa González Vergara, autorisa cubito radio carpiano; Para Camba Toro, quemadura en la mano derecha, y Francisco López Padilla, de mordedura de perro.

Vasija

El guardia número 12 detuvo anoche en la calle Morera al célebre Vasilja, que golpeó en dicha calle al niño José Prieto Agalló.

Denunciados

Lo han sido por la guardia municipal Francisco Orebón y Rafael Almagro, que promovieron escándalo en la Plaza Mayor.

Juicios

Hasta el día 21 no se celebrarán juicios en esta Audiencia.

Catedrático

Se encuentra en Córdoba el inspirado poeta y catedrático de Literatura don Manuel de Sandoval.

F. Galjo DENTISTA CALLE SONDOMAR

Tretena años

A esta edad, si no ha salido, pronto saldrá la primera cana; no debéis descuidaros, usad en seguida el agua *La Flor de Oro* y evitaréis las canas, la caída y la caída del cabello, conservándolo abundante y hermoso como en la edad juvenil. Se vende en las perfumerías y droguerías.

Instituto Radioterápico de Madrid

Los que padecen cáncer, lupus, angiomias, leucopiasis, bocio exoftálmico manchas, ó graves enfermedades de la piel, sufren hasta su muerte vida desesperada por dolores y molestias por ser aquellas rebeldes á todos los recursos terapéuticos que han empleado para curarse. Sometiéndose en este Instituto, Paseo de Recoletos 31, Madrid al tratamiento de *radium*, verdadero y único específico de estas enfermedades observarán en las primeras aplicaciones, todos notable mejoría y en las restantes la mayor parte su curación.

EN EL AYUNTAMIENTO

En primera citación se ha celebrado hoy la sesión ordinaria presidida por el señor Muñoz Pérez.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el señor Jiménez Amigo dió cuenta de la visita hecha al Excmo. Sr. Obispo para darle las gracias por haber cedido su palacio para el caso de que hubiera sido preciso lo habitaran los vecinos del Campo de la Verdad.

Su Excelencia lo agradeció mucho y le rogó hiciese presente su agradecimiento al Ayuntamiento por tal acuerdo.

El alcalde pone en conocimiento de los señores concejales que ha recibido dos talones de los materiales de sanidad que envía el Ministro de la Gobernación.

Se harán cargo de éstos el presidente de la Comisión de Beneficencia y el director del Laboratorio municipal.

Se toman los siguientes acuerdos: Aprobar la subasta de la cobranza del impuesto sobre carruajes de lujo, adjudicándose á don Juan Harriero.

Aprobar el presupuesto de las reformas que se van á introducir en las oficinas de secretaría y el del ensanche y reforma del paseo de carruajes de la Victoria con una enmienda del señor Moraga referente á jornales.

Admitir á don Román Urrutia como apoderado de don Juan Harriero, la fianza definitiva para el contrato de arbitrios sobre las carnes, con parte del crédito reconocido á su favor precedente de los años del último contrato de consumos.

Autorizar á don Antonio Arjons, don Manuel Rey, don Rafael Muñoz y don Enrique Salinas, para realizar diferentes obras.

Aprobar las cuentas favorablemente censuradas por la Comisión de Hacienda.

El Ayuntamiento se constituye en sesión secreta para tratar de la renuncia presentada por el perito veterinario don Juan Acosta, y del decreto del alcalde admitiéndole y nombrando en su reemplazo á don Ricardo Madueño.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS
A PRIMA FIJA

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES
Capital social suscrito. 2.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 500.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid
OFICINA LOS BAÑOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte y inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado.

Autorizada la publicación de esta memoria por la Comisión general de Seguros de 1909

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa
Madrid 17 (16)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, a 85'05. —El 5 por 100 amortizable, a 101'20. —Cédulas hipotecarias, a 102'60. Las acciones del Banco de España, a 451'00. Las de la Tabacalera, a 285'00. Los francos, a 7'75. Las libras esterlinas a 00'00.

Política
Madrid 17 (tres tarde)
Madrid 17 (seis tarde)

Canalejas no recibe
El señor Canalejas envió a decir a los periodistas que no tenía nada que comunicarles.

Sanción de leyes
La mesa del Senado estuvo en Palacio para poner a la sanción del Rey varias leyes, entre ellas una concediendo el ascenso a coronel del teniente coronel de caballería señor Fernandez Silvestre, por méritos contraídos en Larache y Alcazaquivir, ascenso del capitán don Felipe Ovil y algunas pensiones.

Presagando crisis
El conde Romanones ha estado en Palacio.
Su entrevista duró más de una hora. Antes de ver al Rey estuvo cumplimentando a la Reina doña María Cristina.

Banquete
Hoy han almorzado en el Ideal Room los periodistas que hacen diariamente información en la Presidencia del Consejo, invitados por Canalejas, que de este modo quiere corresponder a la atención que con él tuvieron estos periodistas, obsequiándole con un banquete.

Traje de Frailes, Latorre
El gobernador civil de Madrid señor Fernández Latorre se encuentra enfermo y no puede continuar al frente del Gobierno civil.

República inestable
Se han recibido noticias oficiales de Portugal asegurando que muy en breve llegará a las costas de Galicia un barco con cargamento de armas para los monárquicos portugueses.

Los suplicatorios
El criterio que parece seguirá la comisión que ayer fué elegida para entender en los suplicatorios pendientes, es el de que los suplicatorios por injurias a ministros y gobernadores civiles se denieguen.

Optimismo de Canalejas
Al banquete con que ha obsequiado hoy Canalejas a los periodistas en justa correspondencia al que estos le dieron hace algunas semanas, asistieron treinta comensales. La comida transcurrió sin que se hablase de política, en amena conversación todos los presentes.

Al fin el Sr. Canalejas asediado a preguntas hizo las siguientes declaraciones.
Es absurdo que haya ahora crisis. Cualquier persona de mediano entendimiento comprenderá que la crisis es imposible mientras no se resuelvan tres magnos problemas, ahora pendientes que son las negociaciones hispano francesas, la guerra en el Rif y el problema económico.

Los tres asuntos debe resolverlos este gobierno.
Cuando pasen las vacaciones de Carnaval nos ocuparemos seriamente del problema económico. Después de las vacaciones de verano entrará la política en una fase interesante.

Hasta ahora lo que hemos hecho ha sido solo un jugueteo, pues la única labor seria que hemos llevado a cabo ha sido la de los suplicatorios.
Entonces se verá la vitalidad de los partidos monárquicos. Espero que en tal época estaremos como hoy. Mas tarde no digo que no pueda haber modificaciones.

Las Cortes de Cadiz
El gobierno ha resuelto que el centenario de las Cortes de Cadiz se celebre con toda solemnidad. Será un acto importante como una conferencia internacional y se hará una reprise de una sesión de aquella época relacionándola con la influencia que aquellas Cortes han traído, a la época actual.

Moros que huyen
Ayer salió una columna de Taurit para hacer un acto de presencia junto al zoco Yema de Benibuyagui.

La vanguardia estaba mandada por el general López Herrero. Se escalonaron otras columnas, una de ellas formada por el regimiento de Wad Ras y un grupo de escuadrones de Lusitania, mandados por el infante don Fernando y otra compuesta por los regimientos Borbón y Extremadura.

En Nador se prepararon todos los elementos sanitarios.
El general señor García Aldave revistó las fuerzas.
El zoco el Yema estuvo muy desanimado. Los cabileños enterados del movimiento de nuestras tropas desaparecieron tras los montes de Benibuyagui.

En vista de la huida el general Aldave ordenó que las tropas regresaran a sus puestos.
En el monte Arruit las defensas son excelentes.

Dos heridos
Una patrulla de Alcántara fué agredida a tiros por varios moros emboscados, resultando dos soldados heridos.

Más tiros
Frente a Nador una patrulla de infantería fué tiroteada sin consecuencias.

Los oficiales del regimiento de Melilla han obsequiado con un banquete al capitán Barbeta y a los moros que intervinieron en el canje de nuestros prisioneros.

Aesinatos
Unos moros llegaron arrastrándose hasta un vagón cuadra de los que sirven para los convoyes. Cuando el centinela quiso darse cuenta se encontró con cuatro moros que lo apuñalaron, el soldado luchó con ellos quedando gravemente herido en el suelo. Acudió otro soldado y también fué gravemente herido.

Ladrones
Un grupo de moros llegó al campamento de San Juan de las Minas, pretendiendo robar un mulo. Se hicieron varios disparos y huyeron.

Princesa
Marchó a Málaga la Princesa doña Beatriz de Sajonia, esposa del infante don Alfonso de Orleans. Fueron a despedirla al muelle su esposo, el general Arizón y el comandante de Marina.

Microláneas
Una hija del señor Barroso
En gobernación no había hoy ningún telegrama de los que facilitan a la prensa.
El señor Barroso se había retirado temprano del ministerio por tener que asistir a la petición de mano de una hija suya que en breve contraerá matrimonio. La mano de la señorita Emilia Barroso Sánchez Guerra ha sido pedida para un joven aristócrata bilbaino.

Restos mortales
El conde de Romanones nos ha dicho que en breve serán trasladados al Panteón de hombres ilustres de la Atocha, los restos mortales de varios políticos.
Audienela régla
El monarca ha recibido hoy en Audiencia al arquitecto señor Cabello Lapidra, que tiene a su cargo las obras de la casa de correos de Sevilla.

A pique
Huelva.—Se ha ido a pique el laúd "Sagunto". La tripulación se salvó. El casco y la carga se han perdido por completo.
De Guerra
Se ha publicado una circular dando reglas para la medición y reconocimiento facultativo de los muros del reemplazo de 1912.

Bareos
Ferrol.—El Almirante ha recibido órdenes de que zarpe con rumbo a Cartagena la escuadra. Iran el "Pelayo", "Carlos V.", y "Almirante Lobo".

Las Cortes
Senado
A la hora de costumbre abre la sesión el Sr. López Muñoz. Se aprueba el acta de la anterior. La Cámara pasa a reunirse en secciones. Reanudada se da cuenta y se levanta la sesión.

Congreso
A las 3'45 se abre la sesión. Preside el Conde de Romanones. Gran desanimación en escaños y tribunales.
El general Pereira jura el cargo de diputado.
El Sr. Maciá continua explanando su interpelación sobre política naval.
Dice que su deseo no es hacer programa marítimo y solo aspira a que la verdad respandezca.
Cita las grandes potencias marítimas y detalla en que consiste su potencia.

Después de oír estos datos se verá que es ridícula muestra pretensión de llegar a potencia marítima con los elementos que contamos.
Se trata sólo de una vanidosa ostentación.
Se ocupa de la gran importancia estratégica de Mahón y le pone en parangón con los escasos medios que cuenta para su defensa.
Mahón, dice, puede convertirse en poderoso baluarte. Solo siguiendo el camino trazado por mí anteaer se puede hacer una obra benéfica para el país.
Continua la sesión.

Crónica Provincial
De Montilla
Lo del Cementerio
No cabe duda alguna que no es encarnación de los sentimientos del pueblo lo que gobierna municipal que vienen ejerciendo los ediles que la suerte aquí nos ha deparado; nótese en todos los asuntos en que vienen poniendo su mano, un sistema de reorganización en que unas veces las personas, otras las ideas son la pauta, que sirve para presentar enmiendas y para proponer reformas.

En el asunto del Cementerio, del que ya hemos hecho la denuncia correspondiente a la primera autoridad de la provincia, y esperamos su intervención recta y justa como lo exige la verdad y la justicia, ha despertado un movimiento de protesta la determinación de nuestro municipio, en que solo se oye de labios de todo el vecindario las protestas más rotundas y las censuras más acres. No satisface ni aún al pueblo que llevó a los escaños del Ayuntamiento, a los que así obran, la determinación adoptada, porque es arcaica y desprestigiada la forma engañosa de entretener a la plebe con reformas, como la de suprimir un cargo que retribuido tan mal nada soluciona la vida encarecida y difícil del pobre trabajador, mientras se hace holgada y pujante la de aquellos loros que amañan en propia ventaja cuanto de provecho se les proporciona a los mismos. Por eso sabemos que no ha satisfecho ni a los mismos partidarios la resolución tomada y es más, son sabrosos los comentarios de aquellos más avisados, que tras éstos campañas de reformas, ven manejos de utilidad buscada a la sombra del cargo concejil.

Muy en particular sabemos que si el señor gobernador no toma resolución sobre éste hecho, existen ánimos de arrebatar la protesta al poder central y elevar el recurso contencioso administrativo, sobre los hechos mencionados; no creemos sea necesario apelar a tales términos y nosotros hemos aconsejado a los que ésto se proponen, espere en su impaciencia y confíen de la recta intervención de nuestro celoso gobernador.

Muchas son las disposiciones vigentes que en pró de cuanto pedimos favorecen la intervención del señor gobernador para revocar el acuerdo; entre las que apuntamos en la respetuosa protesta, involuntariamente omitimos la importante R. O. de 20 de Agosto de 1894, en que el ministro de la Gobernación, previo informe del Consejo de Estado y de la Sección del ministerio, suspendió y revocó el acuerdo del Ayuntamiento de Mahón que había nombrado un empleado para administrar el cementerio municipal; disponiendo que tales funciones las desempeñará el capellán, real orden en un todo conforme con la providencia del gobernador de las Baleares que había suspendido el acuerdo de mencionado Ayuntamiento. Caso en un todo distinto al acordado por nuestro municipio puesto que en Mahón no se pretendía sustituir al capellán por un empleado, suprimiendo la plaza, sino separar las funciones espirituales del capellán de las administrativas que interesaban al municipio, y en ello podemos apreciar la determinación y fallo.

Pero nada de esto creemos necesita nuestra primera autoridad provincial para hacer valer los derechos de los pueblos encomendados a su mando, cuando como en el caso presente se intenta atropellar las leyes y hasta las disposiciones superiores que han dictaminado favorablemente unos presupuestos, que deben ser respetados por los municipios, puesto que la misión de ellos es solo sean cumplidos.—G.

De Puente Jénil
Del paso del Rey
Pasó el Rey en unión de los aristócratas que han estado en la cacería de Lachar.
A la hora de llegar el convoy a la estación se encontraban en los andenes muchas personas y el alcalde accidental don José Delgado Bruzón, quien ofreció sus respetos a S. M.
Don Alfonso descendió del departamento que ocupaba, conversando con el alcalde señor Delgado Bruzón el tiempo que permaneció en la estación, demostrando deseos de saber lo que el temporal había causado en esta comarca.
Cofradía
El segundo día de carnaval se reunirán los hermanos de la cofradía del

Santo Sepulcro en el local que ocupa la escuela de don José Estepa Sánchez, para tratar de los cultos que se han de verificar en la carnesma en honor del titular de la cofradía y las reformas que se piensan llevar a cabo en la misma.—Ruiz.

De Zuheros
De enhorabuena
Lo estamos todos los vecinos de este pueblo, por habernos honrado con su visita, nuestro queridísimo paisano el virtuoso sacerdote y cara párroco de Montalbán, del que recientemente ha tomado posesión, don Francisco Poyato Espejo.
El pueblo de Montalbán, debe de estar también de enhorabuena, porque su nuevo párroco, señor Poyato habrá captarse las simpatías de su vecindario, y hará todo cuanto pueda, en beneficio de la Religión, por reunir todas las buenas cualidades, que requiere, un ministro del Señor. Yo, desearía tener otra inteligencia más clara, y enaltecerlo tal como se merece; pero solo puedo decirle, que al escribir estas líneas, lo hago lleno de emoción, y con la alegría en el alma, pidiéndole a Dios lo conserve, larga vida, para que vea mayores días de júbilo, en su Sagrada carrera.—G.

Clorosis Anemia
Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno
SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y carnes, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.
Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.
Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.
De venta en las principales farmacias del mundo y Sorzano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

ARRENDAMIENTO
Se hace desde el día; por años ó por temporadas de la huerta de recreo llamada el "Paraiso", en la carretera de los Arenales. Para informes, calle Pedro López número 8. 8-8

ARRENDAMIENTO
Se hace desde San Juan en adelante, de la casa calle Cardenal Toledo, núm. 11, con cómodas y espaciosas habitaciones, agua de plú, cochera y cuadra. Dará informe D. José de Viguera Madrid, San Nicolás de la Villa, 16. 10-4

OSCA JOSÉ BARRAL, HIJO
TORIL, 1, 84 y 1
Precios de venta al público desde el 3 de Febrero hasta nueva cotización.
Carne de vaca con hueso, 2'06; ídem masa sin hueso a 2'78.
Ternera con hueso, a 2'50; ídem masa sin hueso, 3'50.
Macho, a 1'76
Borrego, 1'80

Almacén de Sal
Manriques, 3, — Teléfono, 46.
Sal coman y moída a granel, en sacos y en paquetes.
Sal gemma en bolas para el ganado.

La Abundancia
Tocineta, carniserías, comestibles y despacho de pan
Especialidad en jamones y jamoncitos pasteurizados, butifarra catalana, salchichones de las mejores marcas, chorizos y toda clase de embutidos.
Gran rebaja de precios en todos los artículos desgravados del impuesto de consumos.
Jardín 24, frente a la Catedral.
Imprenta "El Defensor" Ambrosio Morales, 6

(c) Ministerio de Cultura 2007

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
 Alfarceros. S. L.
POZOBLANCO.
 Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
 Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
 También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Muestras gratis con solo pedir las, y precios especiales á los Sres. Curas párrocos y comunidades religiosas. Grandes descuentos al comercio

MAGGI

SOPAS EN PASTILLAS
 20 unidades con agua caliente, agua barata y sal.
 20 unidades para 2 raciones.
 ¡Economía de las imitaciones! Exigir siempre el nombre MAGGI y la Marca «CRUD-ESTRELLA»

CALDO EN CUBITOS
 para preparar instantáneamente un caldo exquisito.
 10 unidades para un plato

ZUGO EN FRASCOS
 para mejorar instantáneamente las salsas, salsas, lechugas, verduras, etc.
 Frascos de 25 cts.
 Los Productos Maggi han sido analizados y aprobados por los principales Laboratorios Municipales de España y por centros de salsas y salsas españoles y extranjeros.

AYER Y HOY

CUENTO FANTASTICO QUE PARECE VERDAD (Continuación)

Hay quien pregona justicias, (justicia y no por mi casa), si la justicia es el odio á alguna cosa sagrada. Viva por el mundo un Trigo que más que trigo es cizaña y se ha encontrado una mina removiendo una cloaca. Hay una cierta parodia de un «Tren expreso» de fama nacida en la inexperiencia de juventud disipada, que hizo digno de un trazo al padre que la engendrara. En fin: el mundo va aprisa con una prisa que espanta: Lo sensacional le atrae; lo horroroso le entusiasma; la novedad le subyuga, y la imitación le encanta. —Como á los monos.

—Por eso un sabio de la Alemania dijo que el hombre descendiendo del mico y la orangutana. Y hay quien sustenta teorías de transmigración, tan raras, que el día menos pensado, si se extienden y propagan, va á resultar que Bosenet antequo Obispo, fué un águila; y Donoso un ruiseñor: Tibarion un tigre de Hircania que Azziti fué un alacrán: Romapones una rata: Canalejas un mosquito... —¡Ah, sí; Y Lerroux una araña.

Y de automóviles, ¿qué? —Pues de automóviles, nada: son unos coches que llevan señores con antiparras, vestidos de mamarrachos, que ó bien se estrellan la cabeza ó se estrujan la cabeza ó pignoran las quijadas ó pierden el espinazo ó se rompen una pierna: todo por ir al galope á donde nadie les llama, y así se vá á los infiernos de la manera más rápida. Ya tan chillado está el mundo que hay hombres á millaradas que piden el feminismo.

—¿Y qué es eso? —Que las damas escalen todos los puestos y los cargos de importancia. —Será que ellos reconocen que no sirven para nada. —No lo sé pero es lo cierto, que las naciones en masa con su luz y con su ciencia y con sus ondas hertzianas y todos los aeroplanos y sus futuras escuadras, tienen su gloria marchita; su Hacienda llena de trampas; sus leyes, de raspaduras; y sus conciencias de... —¡Basta!

¡No ván á ser terremotos ni vá á ser rayo el que caiga, si al Señor de las Justicias le voy con esa embajada!!!
 Alfredo Garcia Salgado.

Dinero
 Presta particular á personas or males, 5 por 100. Reembolsables en plazos cinco años.
 Sagrera Q. y postlag Berlin, 47,

Cisco de orujo
 Se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía, almacenes de San Antonio, y á domicilio.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	26 00
Id. id. á la sombra y al aire libre.	21 80
Id. mínimas á la sombra y al aire libre.	6 80
Id. media á la sombra y al aire libre.	14 80
Oscilación.	15 00
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	2 60

OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. á 0°. 754 20

Temperatura á la sombra.	9 20
Id. de termómetro húmedo.	8 20
Tensión del vapor.	7 60
Humedad relativa.	87 40
Estado del cielo.	Despejado
Dirección del viento.	S. O.
Fuerza.	Ventolina
Velocidad en kilómetros.	82

Córdoba 17 de Febrero de 1912.—El Ostedrático de Física, Rafael Vázquez.

ESPECTACULOS

PABELLON MODERNISTA

- 1.ª Sinfonía.
- 2.ª Exhibición de tres magníficas pelucas.
- 3.ª Todas las noches exhibición de cinematográficas y números de variedades.

Fábrica de Géneros de Punto

DE **Francisco Montilla y Collás**
 Leiva Aguilar, 12.—Córdoba
 Camisetas, Medias, Calcetines y toda clase de ropa interior en punto liso y fantasía. Prandas á medida.
 Ventas al contado y exportación por ferrocarril.
 Al por mayor GRANDES REBAJAS

Nerviosos!

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayaquil y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Depositarlo en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar, n.º 2, Farmacia

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulación

El Artritisismo

Será un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezónes, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil.

No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Soisun (Francia)

DEPOSITARIOS EN CORDOBA

D. José Polo, Farmacia y Droguería.—Sres. Márquez y Urbano, Alfuros 17, Droguería.—D. Julio Rodríguez, Alfonso XIII 22, Droguería.—Sres. Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos Farmacia.

FERNANDO GUIJO

Cirujano

Dentista



Gondomar sin n.º
 Donde está la fotografía

NO MÁS PURGAS

Supositorios «VICTORIA»

á la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derratimiento completo.—4.ª Acción osmótica y descongestiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositarlo en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar 2.

El Defensor de Córdoba

Diario católico de noticias

Precio de suscripción: Cinco pesetas al trimestre.

Precio de anuncios: En primera plana, 75 cént. línea. En la sección de Noticias locales, 50 id. En tercera plana, 20 id. En cuarta, 10 id. Comunicados desde una peseta línea. Descuentos según la importancia de las órdenes. A los suscriptores, 50 por 100 de rebaja.

Esquelas de defunción: En primera plana, á una columna, 15 pesetas; á dos id., 20, y á tres id., 60. En tercera plana, á una columna, 10 ptas.; á dos id., 15.

Redacción, Administración é Imprenta

Ambrosio de Morales, 6

Teléfono, 70

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida Incendios y Paquetes

Banco Aragonés Seguros de Quintas con toda clase de garantías y detalles para niños y niñas

Vasco Navarro Seguros contra los accidentes del trabajo

Mutua Española Constituida bajo el patronato del «Banco Aragonés», de Zaragoza.—Asociación de previsión y socorro.—Seguros para en caso de enfermedad, invalidez y muerte.

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfaro, núms. 28 y 30 CORDOBA

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendado de hace muchos años en los Estados Unidos y especialmente en América

Alcación pura de cobre y estaño. Refundición de las rocas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Ostedrales de Toledo, Obdona, é Iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Caceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirijánsese á la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES de



Carabanchel Bajo

Madrid